



GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE



MINISTERIO  
DE DEFENSA  
NACIONAL

Oficio Nro. MDN-CAF-2023-0024-OF

Quito, D.M., 10 de enero de 2023

**Asunto:** Autorización prácticas pre- profesionales Kimberly Ariane Jiménez Pozo.

Señor Licenciado  
Daniel Alejandro Aráuz Peñafiel  
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al oficio S/N de fecha 09 de enero del 2023, mediante el cual usted señor MRes (C) Daniel Aráuz P. docente de la UNIVERSIDAD LAS AMERIAS, solicita autorización para realización de prácticas pre- profesionales a favor de la Sra. Estudiante Kimberly Ariane Jiménez Pozo con cédula de identidad número 1755004261 en esta Cartera de Estado, al respecto debo informar que **se concede la respectiva autorización**, a fin que cumpla la actividad académica solicitada en la Dirección de Relaciones Internacionales en el siguiente horario:

***Del 06 al 23 de febrero de 2023***  
***Lunes a viernes de 08:00 a 14:30***

Con estos antecedentes y de conformidad a la normativa vigente del Ministerio del Trabajo, cabe informar que esta actividad académica, no genera estabilidad laboral; y, por temas presupuestarios del sector público, no es factible realizar el pago de la remuneración, afiliación, ni indemnización alguna, por lo que el estudiante no ingresa al servicio público; sin embargo, deberá cumplir con las normas internas del Ministerio de Defensa Nacional, cabe mencionar que esta Cartera de Estado no firma ningún convenio o carta de petición de prácticas con ninguna institución educativa.

Por lo expuesto anteriormente, se requiere de la señorita estudiante, que en las instalaciones del Ministerio debe utilizar mascarilla durante todo el tiempo, prevista por cada estudiante mientras realiza sus prácticas pre-profesionales, así como también la estudiante deberá presentar el carnet de vacunación contra el COVID-19 con la 3 o 4 dosis y hoja de vida, siendo esto parte del protocolo de bioseguridad del Ministerio de Defensa Nacional y así precautelar la salud y bienestar de los funcionarios y de la estudiante.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Crnl. Presley Marlon Suárez Muñoz  
**COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Referencias:

- MDN-DSG-2023-000230-EXT

Anexos:

- mdn-dsg-2023-000230-ext.pdf



GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE



Oficio Nro. MDN-CAF-2023-0024-OF

Quito, D.M., 10 de enero de 2023

Copia:

Señorita Ingeniera  
Carmen Isabel Encarnacion Armijos  
**Asistente de Instrucción y Evaluación**

de/cs